



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

CERTIFICADO N° 47/2024

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Casablanca, certifica que:

La Organización Comunitaria de carácter Funcional denominada “**CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO DEL BARRIO LAS LAGUNAS**” Personalidad Jurídica N° 04 de 16 de noviembre de 2020, Inscripción N° 315257, se encuentra vigente de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

La Asamblea General para la elección del Directorio se realizó el 30 de enero de 2024, y la Comisión Electoral, con fecha 05 de febrero de 2024, depositó en esta Secretaría Municipal los documentos que se indican en el Art. 6º inciso tercero de La Ley 19.418.

Cumplidos los plazos legales, no se ha presentado en esta Secretaría Municipal reclamación al TER en cuanto a la elección realizada por dicha organización, quedando su Directorio compuesto de la siguiente manera

DIRECTORIO TITULAR

PRESIDENTE	MARCO ANTONIO LEPE GATICA	C.I.:	13.996.844-1
SECRETARIO	ALVARO ALEXIS ALFARO MORALES	C.I.:	16.968.945-8
TESORERA	CAROLINA BEATRIZ ALFARO MORALES	C.I.:	15.500.166-6

DIRECTORIO SUPLENTE

SUPLENTE	OSCAR IGNACIO ARANDA MUÑOZ	C.I.:	18.457.911-1
SUPLENTE	LAURA YAMILA VALDEBENITO VERGARA	C.I.:	11.736.397-K
SUPLENTE	JORGE PATRICIO CHACÓN CRUZ	C.I.:	18.034.053-K

Se extiende el presente certificado con el fin de comunicar actualización de Directorio y cumplimiento de plazos para el depósito de antecedentes ante el Servicio de Registro Civil e Identificación.



Leonel Bustamante González
Secretaria Municipal

Casablanca, 26 de febrero de 2024



ACTA DE LA ELECCIÓN

En Casablanca a 30 de enero de 2024 siendo las 20:00 horas, en la calle

Campesin # 399, contando con la asistencia de 24 socios

de un total de 28 inscritos en la Organización:

" Consejo Vecinal de Desarrollo Barrio Las Lagunas."

Se procede A CONTABILIZAR LOS VOTOS:

N°	Nombre Candidato	N° Votos
1	Jorge Chacón Cruz	0
2	Marco Lepe Gatica.	13
3	Carolina Alfaro Morales	7
4	Laura Valdebenito Vergara	0
5	Alvaro Alfaro Morales	4
6	Oscar Aranda Muñoz.	0
7		
8		
9		
10		

N° de Votos Nulos	N° de Votos en blanco	N° Total de Votos
0	0	24

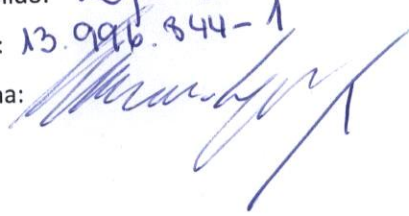
Quedando conformado el **Directorio Titular** de la siguiente forma:

Presidente

Nombre: Marco

Apellido: Lepe Gatica

Run: 13.996.844-1

Firma: 



Secretario

Nombre: Alvaro
Apellido: alfaro Morales
Run: 16.968.945-8
Firma: [Signature]

Tesorero

Nombre: Carolina
Apellido: alfaro Morales
Run: 15.500.166-6
Firma: [Signature]

Quedando conformado el **Directorio Suplente** de la siguiente forma:

Presidente

Nombre: Oscar
Apellido: Aranda Muñoz
Run: 18.457.911-1
Firma: [Signature]

Secretario

Nombre: Laine Velez
Apellido: Valdesenito Vengoso
Run: 11.736.397-K
Firma: [Signature]

Tesorero

Nombre: Jorge
Apellido: Chacón Cruz
Run: 18.034.053-K
Firma: [Signature]



Para constancia firma a continuación la Comisión Electoral:

Nombre y Apellidos: Paz Hernández Goro.

Run: 15.558.255-3

Firma: Claudia P.

Nombre y Apellidos: Rosa Pulpa Mendota

Run: 14828.500-K

Firma: [Signature]

Nombre y Apellidos: Ma Luisa Olcaino Ramirez

Run: 6.917.929-0

Firma: [Signature]

Dirección donde se encuentra ubicada la sede o dirección particular donde se reúnen:	
Nombre y teléfono de contacto de la directiva:	
PRESIDENTE TITULAR	Marco Lepe Gatica 978663392
SECRETARIO TITULAR	Alvaro Alfaro Morales 967357404
TESORERO TITULAR	Carolina alfaro Morales 986796962
CORREO ELECTRÓNICO PRESIDENTE	marko-lepegatica@hotmail.com
CORREO ELECTRÓNICO SECRETARIO	ALVARO.ALEXIS.AN@GMAIL.COM
CORREO ELECTRÓNICO TESORERO	carolina.alfaro.morales@gmail.com